623

Bogotá D.C.

Señor
ANONIMO
Ciudad.

Referencia: Radicado Orfeo No. 20161280088362- SDQS 1571272016

Respetado Ciudadano:

Este Despacho ha recibido su petición bajo el radicado de la referencia mediante el cual indica lo siguiente:

"EN LA CRA 49 91-68 BARRIO LA CASTELLANA ESTAN REALIZANDO OBRAS Y DEMOLICIONES DE LA CASA SI **(sic)** *LICENCIA ALGUNA DEJANDO ESCOMBROS EN EL ANDEN. ASI MISMO SUCEDE EN EL EDIFICIO DE LA CRA 49 91-54 AL PARECER VAN A HACER 2 EDIFICIOS, SOLICITAMOS CONTROL URBANISTICO"*

Por medio de la presente se le informa que, con motivo de su queja, se dio apertura a un Expediente Administrativo Sancionatorio con Radicado 2016123890100008E por presuntas infracciones al régimen urbanístico y de obras. Luego de practicar una visita técnica al predio en mención, el expediente fue Archivado mediante Auto del 27 de diciembre de 2017 sin imponer ningún tipo de sanción por inexistencia de violación alguna a la normatividad en materia de construcción.

En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

ANTONIO CARRILLO ROSAS
Alcalde Local de Barrios Unidos.

Proyectó: Daniel Fernando Eslava Ríos – Abogado contratista. Contrato 053-2020.

Aprobó: Marlene Alcira Meléndez Pérez - Profesional 222-24 Área de Gestión Policiva Jurídica.

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Párrafo Primero del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de *fijación.* Hoy, _____, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, siendo las siete de la mañana (7:00 A.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permaneció fijado en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, _____, siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 P.m.).